ACTA Nº 121/12
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 91/12
"ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA EL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de octubre del año dos mil doce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 91/2012 "Adquisición de Ambulancias para el IPS"**

Estando presentes para el acto de apertura: La Esc. Rosi Ani Vera y la Esc. Lucia Mongelos representantes de la Dirección Jurídica, la Srta. Gloria María B. Vega Núñez representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **CONTESEG S.R.L.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 2.656.700.000.- (Guaraníes Dos Mil Seiscientos Cincuenta y Seis Millones Setecientos Mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 79.701.000.- (Guaranies Setenta y Nueve Millones Setecientos Un Mil). Empresa: Aseguradora del Este S.A. de Seguros Nº de Póliza: 45.1508.0004596.0000-
La oferta consta de: 01 a 83 fojas.

Observación: La Póliza de Seguro tiene sello de copia.

2. **RIEDER & CIA S.A.C.I.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 10.467.000.000.- (Guaraníes Diez Mil Cuatrocientos Sesenta y Siete Millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 350.000.000.- (Guaraníes Trescientos Cincuenta Millones). Empresa: Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales Nº de Póliza: 55.1508.001643/000-
La oferta consta de: 000001a 000099 fojas.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a la carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las 09 horas con 35 minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

Esc. Rosi Vera

Blas A. Molinas R.
Socio - Gerente
CONTESEG S.R.L.

Guillermo Zayas
RIEDER & CIA. S.A.C.I.
Licitaciones - Renault